



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11355

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1899

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Loratté rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

JOSÉ GOMEZ É HIJOS

PUERTAS DE MURCIA

Depósito exclusivo de la Rioja Alta SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO DE HARO

PREMIOS DE LOS VINOS

Botella de vino tinto con casco á 1'10
Media idem de idem con idem á 0'75
Botella de vino blanco con idem á 1'25
Media idem de idem con idem á 0'85

Esta casa entrega 0'15 por cada casco vacío que se devuelva.

LA NOTA DEL DÍA

Lo es, desde que el telégrafo nos trajo la noticia, la sentencia del consejo de guerra en la causa del capitán Dreyfus

Veintinueve días ha durado la revisión de ese proceso, que está llamado aún a dar mucho que decir. En tan largo período han dado señales de impaciencia y fatiga el tribunal y el público; pero no la ha dado ni un solo momento otro tribunal y otro público que, sin otro derecho que el de crítica, han pronunciado fallo muy distinto allá en el fondo de su conciencia.

Entre el uno y otro fallo hay un abismo; el tribunal de Rennes, oyendo á los testigos y leyendo á la vista documentos reputados por falsos, ha condenado al capitán judío; el otro tribunal, el formado por la opinión pública del mundo que ha asistido á la vista sin perder detalle, apreciando los hechos conforme á la razón y al sentimiento, no ha sido tan cruel; tiempo há que pronunció la inocencia del pobre prisionero de la isla del Diablo y, no ha modificado su opinión después de los debates.

En Francia, donde una serie de cuestiones ligadas con ésta, promueven diarios alborotos, encon-

trara la sentencia dictada aplausos y censuras; pero al otro lado de las fronteras, en el resto del mundo, la extrañeza es unánime y el hecho mismo de condenar al capitán Dreyfus á diez años de presidio por el delito de alta traición, apreciándole circunstancias atenuantes, hace que esa opinión imparcial y sana que no interesa en semejante asunto nada que no sea espiritual, insista en dar su fallo de una manera unánime, como pocas veces se ha visto coincidir en un hecho concreto á la opinión universal.

Y esa opinión tiene muy buen sentido; si se acusa á Dreyfus de alta traición, delito el mas enorme que puede cometer el individuo cómo se le aplica una pena de las mas suaves?

Esto no es fá il digerirlo porque al tratar de darnos cuenta de esa anomalía, solicitan nuestra atención varias cuestiones que quedarían desde luego planteadas en el momento mismo de resultar probado que el capitán Dreyfus era inocente.

Aún no se ha dicho la última palabra en el asunto. El recurso de casación está entablado; y en tanto que la apelación no se despacha, hay lugar á esperar que sea revocada la sentencia del consejo de guerra en Rennes.

Nosotros, que hemos seguido con vivísimo interés la triste vida del capitán Dreyfus, que hemos pensado y sufrido con aquella cruelísima escena de la degradación, compadeciéndonos al delincuente, pero considerando, mientras creímos culpable, justo el castigo que se imponía á su traición, esperamos que salga del tribunal supremo, algo sensacional.

En el proceso que acaba de verse ha habido documentos falsos señalados por los testigos, choques de amor propio, de interés de clase y tal vez de religión.

El capitán Dreyfus es judío.

Tendría que ver lo que haría Jesús con ese hombre si el hijo de María presidiera tribunales humanos.

PLUMAZOS

¿Qué buscas tú, cuando ansiosa
Fijó en mí tu mirada?
¿Qué pretendes descubrir
De tus ojos, á la llama?
¿Por qué extasiada me miras?
¿Qué quieres? ¿qué buscas?... ¡habla!
—Hundir quiero el pensamiento
De tu alma, en las entrañas
Y leer cuanto hay escrito
Allá en su fondo.
—¡Bobada!
¿Ver dices?... Pero, dime,
¿Has encontrado ya el alma?

Por tu ficción, vencida y dominada,
Que lloras por mi amor dice la gente,
Sin pensar, al creerto acoojada
Que, para mí, mi amor nunca fue nada
Y, que llora también quítese arropiente.

— Ríe sin tasa, ríe que algún día
El blando tu pupila ha de nublar,
Que es la risa no más que la agonía
De esa vida engañosa del gozar.

— Lo que entra los dos pasó,
Trata el mundo de inquirir
Y, en parte, la clave halló,
Al ver, como lloro yo
Y, al verte en cambio reír.

Jusán Domán.

LOS TRIBUNALES SUPREMOS EN FRANCIA

París 6 Septiembre 99.

El Tribunal Supremo [Haute Couz] es convocado para el 18 de este mes á fin de juzgar las causas del famoso complot realista y nacionalista.

Desde que el régimen constitucional existió en Francia, esto es, desde 1789 la Haute Couz há sido convocada unas veinte veces.

La primera la fué para juzgar al general marqués de Bomblé acusado de

haber protegido la huida de Luis XVI.

En 1792, de Lessert, ministro de Estado fué acusado de débil y cobarde por haber desatendido los intereses de la nación.

En 1790 hubo convocación en Vendome para juzgar á Babeuf y cómplices entre los cuales se encontraba un miembro del Consejo de los «Quinientos», Drouet, que conspiraba para establecer una República comunista.

En 1815 en plena Restauración por el proceso del Mariscal Ney.

En 1820 para juzgar á Louvel el asesino del duque de Berry.

En el mismo año para juzgar á los conspiradores que seguían al capitán Nanti, Lavocat etc., acusados de haber querido sustituir á la Monarquía el imperio representado por el Rey de Roma.

En 1830 para juzgar los miembros del último Ministerio de Carlos X presidido por M de Polignac acusados de traición por haber firmado las «Ordenanzas» que produjeron la revolución.

En 1834 para entender en el proceso de los insurrectos de la calle Fraumoulin.

En 1835 se presentan á la Haute Couz Freschi y sus cómplices por atentado contra Luis Felipe, de cuyo atentado salió el rey ileso, pero que causó la muerte del mariscal Martier y varias otras personas.

En 1839 hubo nueva convocación á causa de las manifestaciones republicanas de Julio capitaneadas por Blanqui, Barbés.

En 1840 á causa del desembarque en Bouloguesur Mer del príncipe Luis Napoleón.

En 1847 los ministros Feste y Cubiérés son condenados por haberse dejado corromper.

En este mismo año tiene que juzgar al duque de Choiseul Praslin por haber asesinado á su muger; pero, el culpable se suicidó.

En 1848 se reune en Bourges para juzgar á Barbés, Luis Blanc, acusados de haber atentado contra la Asamblean Constituyente.

En 1870 para juzgar al príncipe Pedro Bonaparte matador de Victor Noiz. Dos meses después se reune en Blois entendiendo en el complot de Flourens, Félix Oyat etc. acusados de haber querido derribar el Imperio.

Finalmente, desde la proclamación de

la República, la Haute Couz no ha sido convocada, más que una sola vez, para juzgar al general Boulanger.

De modo que el 18 del presente mes la Haute Couz se reunirá por la 18.ª vez durante ciento diez años.

EL FUERTE CHABROL

Las autoridades no se deciden á inundar el fuerte Chabrol, por haber manifestado los arquitectos que este sistema pondría en peligro las fundaciones de las casas vecinas. Los parisienses no se preocupan ya del suceso. Ha durado ya bastante. En cuanto á los comerciantes que tienen sus establecimientos cerca del fuerte, se quejan y con razón de los grandes perjuicios que les causa el estado de sitio en que viven.

Los sitiados no están dispuestos á ceder y menos ahora que con la corta lluvia han podido hacer provisión de agua. Ayer soltaron un globo con los colores nacionales llevando correspondencia.

EL METROPOLITANO

Todo el mundo se preocupa de la fecha en que este ferrocarril estará terminado. ¿Podrá inaugurarse con la Exposición?

De los 11500 metros que tiene el túnel, 2300 están ya abovedados, y de las 23 estaciones que cuenta la línea, 20 están terminadas.

Este trabajo lo hace la Ciudad de París, la Compañía explotadora instala el material, valiéndose de ingenieros propios.

Esta operación necesita cuatro meses y como la Ciudad no entregará las obras á la Compañía antes del 12 Diciembre, la línea no podrá inaugurarse hasta 1.º de Abril.

Según cálculos, el mayor número de forasteros y extranjeros que visitarán París, no lo contaremos antes de la primera quincena de Junio.

La instalación del nuevo ferrocarril será muy comfortable. Estará dotado de todas las comodidades posibles. Los vagones serán corridos, de modo que los viajeros podrán ir de un extremo á otro del tren.

SALONES PARISIENSES

Desde el siglo XVII los «salones» han jugado gran papel en la historia de la literatura y del arte francés. Algunos de ellos han gozado de merecida celebridad, tales como las del Hôtel de Rambouillet, de Mad. d'Epignay, de ma-

Há; yo no me equivoco; pero es muy recatada: cuando la dije que vos queríais hablarla por la reja, me contestó muy seria:—Decid á ese caballero que há estado muy ligero en solicitar tal cosa: que si tiene algo que decirme, que me escriba.

—¿Eso os ha dicho?

—Ni mas ni menos.

—Pues bien, dijo Santivañez: esperadme aquí, no os movais; voy á escribirla.

—Espero, señor.

Santivañez se separó de la reja, echó la calle adelante, salió á Puerta Cerrada, y en una pastelería que había allí entonces, y que existe aun, pidió un pastel por hacer algun gasto, y papel, plumas y tintero.

Cuando se lo hubieron llevado, escribió lo siguiente:

«Sois mi esperanza, mi adorada doña Esperanza: no sabía yo que la segunda carta que había de ser para pediros nuestro amor que es mi vida, sino para rogáros me amparéis contra un peligro inminente que mi vida corre: Como que me encuentro gravemente enemistado con la princesa de los Ursinos, y cosas tan graves me han sucedido, que no son para confiarlas al papel, sino para deciras á una tan noble señora como vos. Séo por la desesperada situación

en que me encuentro, he podido atreverme á solicitar de vos consintais en bajar á hablarme un momento por la reja. Vuestro en cuerpo y alma, don Juan de Santivañez».

Cerró esta carta, y pagando la cuenta, aunque no había tocado al pastel que le habían servido, volvió á Puerta de Moros á la casa del almirante, y á la reja donde aun le esperaba la doncella.

VII

—¿Estais ahí? dijo Santivañez.

—Sí, contestó la jóven.

—Pues tomad; llevad esto á vuestra señora, y volved al momento.

Diez minutos después volvió á abrirse la reja, y una voz dulce, aunque alterada, dijo:

—¡Caballero!.....

Santivañez, sorprendido, estremecido, anhelante, porque había adivinado es aquella voz á doña Esperanza, se acercó vivamente á la reja, y miró con ansia.

Pues nada vió mas que un buito informe.

La noche era oscura.

una señora que no puede escuchar vuestro amor, sino unido á una demanda de enlace.

—Estoy dispuesto, señora, á casarme con vos ahora mismo.

—Despacio, despacio, don Juan, contestó doña Esperanza: ¿sabeis acaso lo que soy yo?

—Tal como sois me habeis vuelto loco; os he visto entera en una mirada: hermosura y alma.

—Pues tenéis muy buena vista.

—No, no, señora, tengo un buen corazón que no me engaña: estoy seguro de que nunca habeis amado.

—Pues es engañado, don Juan, porque he amado mucho.

—¿Y á quien, señora, á quien?

—Primero al marqués de Eganés; después á Monsieur Horacio de la Chaumiere, muerto antes de ayer por causa mia: luego he estado á punto de amar, no menos que al señor rey don Felipe V, con quien tuvo la bondad de encerrarme: la señora princesa de los Ursinos.

—¡Ay! ¡Ayer en el Buen Retiro!

—Sí, ayer en el Buen Retiro.

—¿Y cómo es que la princesa os ha traído á vuestra casa, poniéndoos bajo la guarda de vuestro hermano?